



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

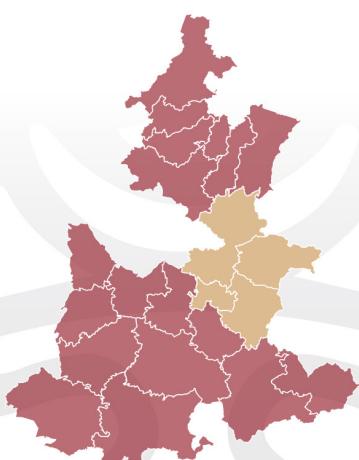
**Pensar
en Grande**



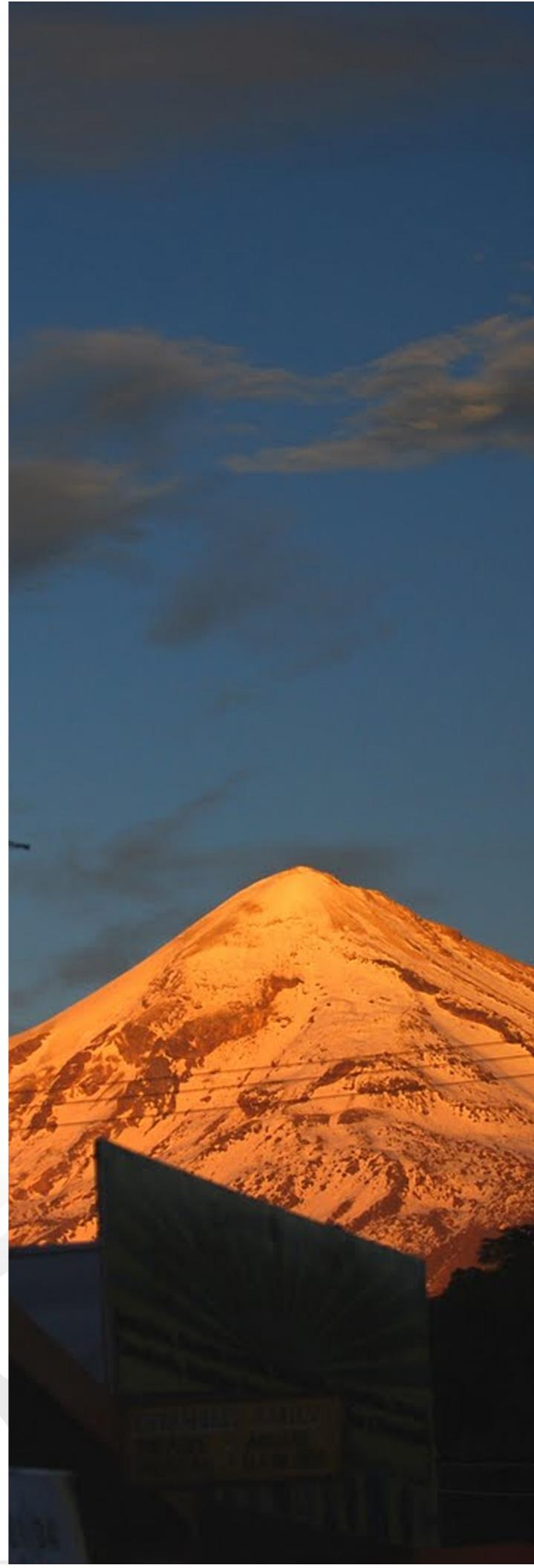
Región 3

Valle de Serdán

Programa Regional



Vista del Pico de Orizaba





Programa de la Región 3 Valle de Serdán
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx

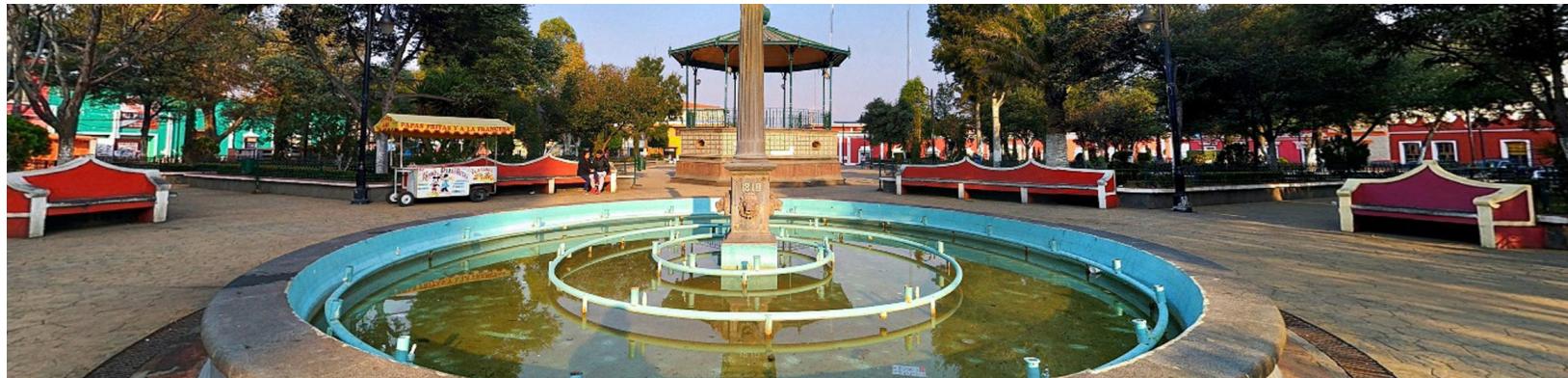


Parque de los Cedros, Ciudad Serdán

Contenido

Introducción	4
Marco Jurídico	12
Metodología	14
Investigación	18
Formulación	36
Instrumentación	58
Control, Seguimiento y Evaluación	60
Referencias	62

Parque de los Cedros, Ciudad Serdán





Introducción



Capilla de la Ex Hacienda Jalapasco, Región de Calchicomula

Introducción

El Programa Regional de la "Región 3 Valle de Serdán" del Estado de Puebla, se basa en la nueva arquitectura territorial definida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030, misma que organiza el estado en 7 macrorregiones y 27 microrregiones para el periodo señalado. En esta nueva configuración se reconoce que el desarrollo no es homogéneo y que la acción pública debe adecuarse a realidades diferenciadas de población, economía, accesibilidad, cultura y medio ambiente. Por ello, la regionalización lejos de ser un trazo cartográfico, es un instrumento técnico para acercar servicios y programas a las localidades más alejadas, reducir desigualdades con una visión de humanismo con bienestar, optimizar la planeación y la gestión de recursos, así como fortalecer la participación social y el desarrollo local.

En este sentido, el presente Programa se traduce en una agenda de intervención territorialmente pertinente que se centra en resolver necesidades enfocadas en los temas de agua, acceso a servicios básicos, grupos vulnerables, campo, educación, crecimiento económico, infraestructura, salud, seguridad pública, entre otros.

La estructura definida permite analizar las carencias de la región para convertirlas en políticas públicas que permitan la toma de decisiones con una visión integral, enlazando los diferentes niveles de planeación para orientar la inversión hacia la creación de valor público. Además, el documento se instrumentó por medio de mecanismos de participación que dieron voz a las comunidades y a sus autoridades locales; la población fue quien determinó las prioridades de atención en la región para asegurar una agenda de gobierno equilibrada, equitativa y participativa.

Así, con base en el análisis estadístico de foros y encuestas, se estimó la frecuencia de las problemáticas, las cuales se agruparon en temas prioritarios que se atenderán mediante los componentes estratégicos de los Programas Sectoriales. En consecuencia, el Programa Regional se articula con los ejes, objetivos, temáticas, estrategias y líneas de acción de los siguientes sectores:

- Agua por Amor a Puebla
- Bienestar Socioambiental
- Estado Seguro
- Bienestar Social
- Desarrollo Rural Sostenible
- Calidad y Armonía de Vida
- Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
- Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida

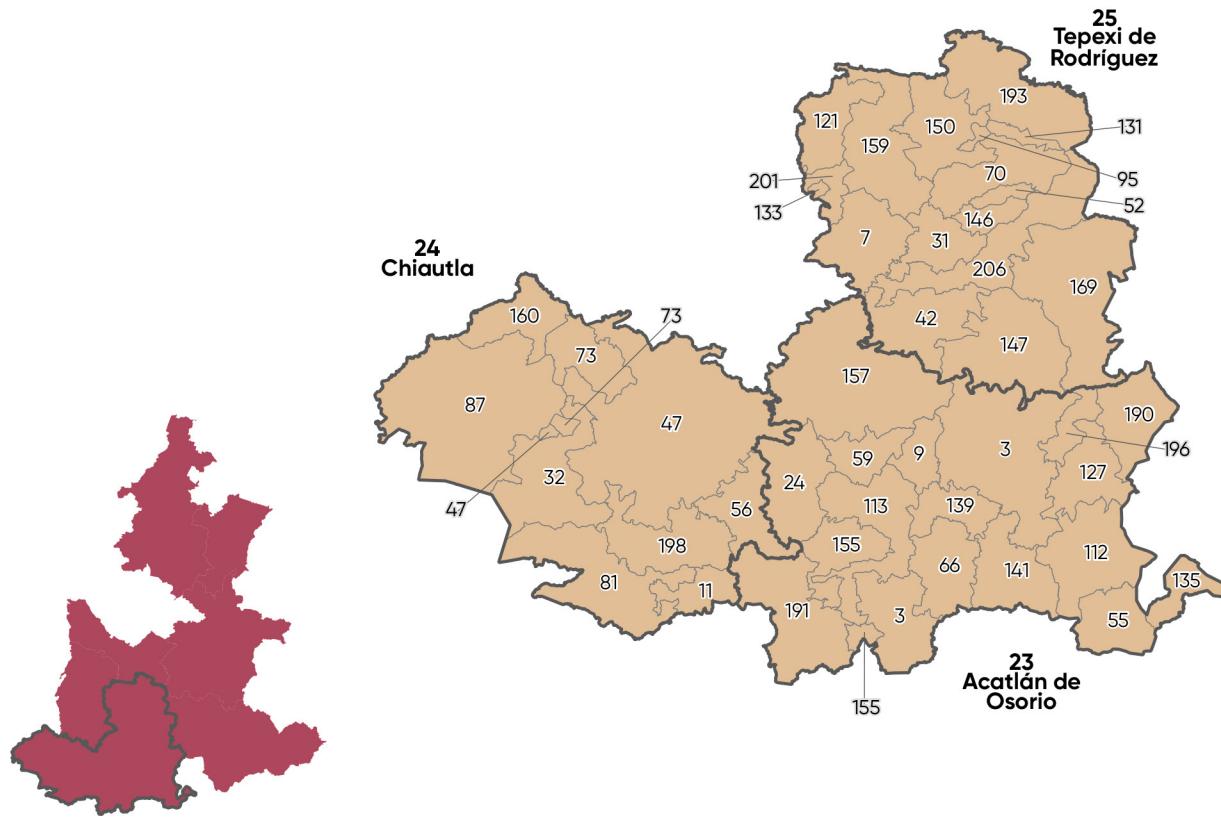
El desarrollo de la región Valle de Serdán se define a partir de un proceso de planeación que, desde su origen, incorpora sustentabilidad y equilibrio territorial. Bajo el principio de Pensar en Grande, pasamos de la intención a resultados verificables, logrando una atención y cobertura equitativa, diferenciada y basada en evidencia.



Composición de la Región

La Región 3 Valle de Serdán, integrada por 5 microrregiones (véase Mapa 1) y 40 municipios (véase Tabla 1), se ubica al centro-este del estado y colinda con Veracruz. Su diversidad fisiográfica genera un mosaico climático que abarca los tipos templado subhúmedo, semicálido húmedo, semifriío subhúmedo y semiseco templado.

Mapa 1. Región Valle de Serdán



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025)

Tabla 1. Municipios de la Región Valle de Serdán

Clave Municipal	Nombre Municipio
004	Acatzingo
012	Aljojucá
020	Atoyatempan
023	Atzitzintla
099	Cañada Morelos
045	Chalchicomula de Sesma
050	Chichiquila
058	Chilchotla
038	Cuapiaxtla de Madero
063	Esperanza
065	General Felipe Ángeles
067	Guadalupe Victoria
079	Huitziltepec
093	Lafragua
094	Libres
118	Los Reyes de Juárez
096	Mazapiltepec de Juárez
097	Mixtla
104	Nopalucan
105	Ocotepec
108	Oriental
110	Palmar de Bravo
115	Quecholac
116	Quimixtlán
117	Rafael Lara Grajales
128	San José Chiapa
130	San Juan Atenco
137	San Nicolás Buenos Aires
142	San Salvador el Seco
144	San Salvador Huixcolotla
151	Santo Tomás Hueyotlipan
152	Soltepec
154	Tecamachalco
164	Tepeaca
170	Tepeyahualco
171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc
179	Tlachichuca
182	Tlanepantla
189	Tochtepec
205	Yehualtepec

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA, 2025)



Contribución a la Agenda 2030

El presente Programa Regional está alineado de forma integral con los principios, esferas y objetivos de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por México en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Desde una visión transformadora del servicio público, este instrumento de planeación promueve un modelo de gobernanza ética, transparente, eficiente y con enfoque de resultados, en congruencia con los valores de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia social, austeridad republicana y centralidad del pueblo en las decisiones públicas.

La estructura temática del programa permite una contribución directa y transversal a las cinco esferas de la Agenda 2030: **Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas**.

Contribuciones por Esfera :

Personas: El Programa promueve el acceso efectivo a servicios básicos (salud, educación, agua y seguridad social) y protege a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad mediante acciones focalizadas con perspectiva de género e interculturalidad. Coadyuva en la permanencia escolar y la nutrición, así como en la atención oportuna a necesidades prioritarias en el Valle de Serdán.

Lo anterior contribuye a los ODS:

- 1 Fin de la pobreza
- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de género
- 6 Agua limpia y saneamiento
- 10 Reducción de las desigualdades



Prosperidad: Se impulsa el crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de vocaciones productivas de la región, la formalización del empleo, el desarrollo de MIPyMES y la infraestructura económica que integra mercados locales y cadenas de valor. Se promueven competencias laborales y financiamiento para emprendimientos.

Esto contribuye a los ODS:

- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, innovación e infraestructura
- 12 Producción y consumo responsables



Planeta: Se prioriza la gestión integral del agua, la descarbonización, la reducción de la contaminación y la agricultura sostenible. Se incorporan criterios de resiliencia climática y ordenamiento territorial para reducir riesgos y proteger el patrimonio natural y cultural.

Esto contribuye a los ODS:

- 6 Agua limpia y saneamiento
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 15 Vida de ecosistemas terrestres



Paz: Se consolida la gobernabilidad y el Estado de Derecho mediante la prevención del delito, la profesionalización y certificación policial, el fortalecimiento del sistema de justicia y la reinserción social efectiva. Con ello, se coadyuva a disminuir la incidencia delictiva y a ampliar el acceso a la justicia.

Esto contribuye al ODS:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



Alianzas: El Programa fomenta una red de colaboración que articula la coordinación intergubernamental y la cooperación técnica basada en buenas prácticas con el fin de compartir capacidades y reducir asimetrías entre regiones.

Esto fortalece el ODS:

- 17 Alianzas para lograr los objetivos





Alineación a los Ejes del PED

El presente Programa Regional se encuentra alineado con 4 ejes del PED 2024-2030, fortaleciendo las dimensiones esenciales de un gobierno ético, eficiente y cercano a la ciudadanía. Además, al contar con una estructura definida por prioridades, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos establecidos en las temáticas del PED, asegurando la asignación y uso correcto de los recursos públicos y orientándolos hacia intervenciones de alto valor público en favor del desarrollo sostenible de la región.



Vista de Ciudad Serdán

Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Temáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Ejes de los Programas Sectoriales	Programa Sectorial
Eje 1. Humanismo con Bienestar	Bienestar	Eje 1. Bienestar Social	
	Salud	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 1. Vida Saludable y Plena	Calidad y Armonía de Vida
	Educación	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 1. Transformación educativa	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
		Eje 1. Vida Saludable y Plena	Calidad y Armonía de Vida
	Arte y Cultura	Eje 1. Vida Saludable y Plena	
	Deporte y Juventud	Eje 1. Vida Saludable y Plena	Calidad y Armonía de Vida
	Grupos Vulnerables	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica	Agropecuario y Rural	Eje 1. Aprovechamiento del Agua	Agua por Amor a Puebla
		Eje 1. Agropecuario y Rural	Desarrollo Rural Sostenible
		Eje 1. Economía Incluyente	
		Eje 2. Inversión y Comercialización	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
	Economía	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Turismo	Eje 3. Turismo Próspero y Sostenible	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
		Eje 2. Esparcimiento Recreativo y Ambiental	Calidad y Armonía de Vida
Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia	Gobernabilidad	Eje 1. Gobernabilidad y Estado de Derecho	
	Seguridad Pública		
	Procuración de Justicia	Eje 2. Seguridad y Justicia Integral	Estado Seguro
	Impartición de Justicia		
	Derechos Humanos	Eje 3. Tejiendo Paz	
Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Eje2. Sustentabilidad Hídrica	Agua por Amor a Puebla
		Eje3. Gobernanza Hídrica	
		Eje1. Estado Resiliente	Bienestar Socioambiental
	Infraestructura		
	Movilidad y Transporte	Eje2. Desarrollo Sustentable	Bienestar Socioambiental



Marco Jurídico



Iglesia de Ciudad Serdán

Marco Jurídico

El Programa Regional se sustenta en el marco jurídico vigente del Estado Libre y Soberano de Puebla, que regula y establece las bases para la correcta planeación táctica del estado.

Este marco legal es fundamental para asegurar la legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones y atribuciones del Gobierno del Estado, en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y los principios de la Cuarta Transformación**.

- **Artículo 25** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- **Artículo 107** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- **Artículo 54** Ley General de Contabilidad Gubernamental
- **Artículos 9, 16, 17, 22 fracción II, 23 fracción IV, 32 fracción III, 34, 35, 36 y 37** Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- **Artículos 13 fracción I y 17** Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla



Metodología



Parque de los Cedros, Ciudad Serdán

Metodología

La elaboración del **Programa Regional de la “Región 3 Valle de Serdán”** se sustenta a partir de una metodología rigurosa, (véase *Esquema 1*), que permitió identificar, analizar y atender de manera integral las problemáticas que enfrenta la población de la entidad.

Esta metodología busca garantizar la pertinencia, coherencia y alineación estratégica del programa, con las necesidades reales de la sociedad, así como con los marcos normativos y de planeación estatal y nacional.

A continuación, se describen las 9 etapas metodológicas que guían el proceso de construcción del programa.

Esquema 1. Metodología para la elaboración de los Programas Regionales



Fuente: SPFyA. Elaboración propia



1. Identificación de temas y subtemas regionales

Se inicia con la revisión y análisis de los aspectos clave que impactan a la región desde una perspectiva integral. Con base en los foros y encuestas, los insumos se depuran y codifican; asimismo, mediante el análisis estadístico se estima la frecuencia de cada prioridad que arrojan los mecanismos de participación ciudadana. A partir de este punto, las prioridades se agrupan en temas y a su vez se desagregan en subtemas regionales según su concurrencia.

2. Estructuración temática con jerarquía lógica

Una vez definidos los temas y subtemas, se organiza su presentación en un esquema jerárquico que muestre con claridad la relación entre ellos. Esta estructura debe permitir una comprensión lógica y secuencial de los temas, desde los más generales hasta los más específicos, facilitando su análisis posterior.

3. Validación de la estructura temática

La estructura jerárquica construida se somete a un proceso de validación técnica e institucional. Esto puede incluir la revisión por parte del equipo de la Subsecretaría de Planeación e instituciones públicas, con el objetivo de asegurar la pertinencia y coherencia de los temas definidos.

4. Desarrollo del contexto actual

Para cada tema y subtema, se elabora un análisis del contexto actual en el estado de Puebla. Este análisis incluye información disponible, que permita comprender las condiciones en las que se encuentra la sociedad en relación con cada temática abordada.

5. Identificación de indicadores

Se seleccionan los indicadores más relevantes para medir el estado, evolución y nivel de desarrollo de cada tema y subtema. Los indicadores deben ser cuantificables, actualizados y disponibles a nivel estatal o municipal, y permitir el seguimiento de los avances en el tiempo.

6. Análisis del comportamiento histórico de los indicadores

Con los indicadores definidos, se realiza un análisis de su evolución en los últimos años. Este análisis permite identificar tendencias, avances, retrocesos o estancamientos que den cuenta de la dinámica relacionada con la sociedad.

7. Identificación de problemáticas

A partir del análisis de los resultados de la participación ciudadana y de los indicadores, se identifican los principales problemas asociados a cada tema y subtema sectorial. Esta etapa implica reconocer brechas, desigualdades, riesgos o situaciones críticas que afectan a la ciudadanía en el estado.

8. Priorización de problemáticas

Una vez identificados los problemas, se lleva a cabo un proceso de priorización considerando criterios como magnitud, urgencia, impacto y viabilidad de atención. Esto permite enfocar esfuerzos institucionales en los problemas más relevantes y con mayor necesidad de intervención.

9. Alineación con programas sectoriales o formulación del árbol de problemas

Se revisa si las prioridades definidas están contempladas dentro de los componentes estratégicos de los programas sectoriales existentes. Si existe coincidencia, se realiza una alineación para asegurar coherencia interinstitucional. Si no existe correspondencia directa, se establece la relación de causalidad del problema con el sector correspondiente y se construye un árbol de problemas que permita identificar las causas y consecuencias, como base para proponer soluciones integradas en el programa.



Vista de Ciudad Serdán



Investigación



Investigación

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Valle de Serdán se compone de una población total de 929 mil 58 habitantes, de los cuales el 51.50% son mujeres y 48.50% son hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 106 mujeres por cada 100 hombres. Asimismo, se registraron 42 mil 554 personas con alguna discapacidad para realizar una de las siguientes actividades: ver, aún usando lentes; bañarse, vestirse o comer; hablar y comunicarse, lo que representa el 4.58% de la población total de la región. Además, 11 mil 120 personas, es decir, el 1.20% de la población refieren hablar alguna lengua indígena, mientras que el 33.90% de la misma, o 314 mil 956 personas pertenecen a comunidades rurales.

En materia de infraestructura educativa, la región cuenta con un total de mil 868 escuelas de las cuales 641 son de nivel preescolar, 626 de primaria, 365 de nivel secundaria, 198 de nivel medio superior y 38 de nivel superior. Si bien todos los municipios disponen de cobertura hasta nivel medio superior, únicamente 16 ofrecen estudios superiores, lo que representa un 40% de cobertura municipal en este nivel. Las cifras arrojan un comportamiento decreciente conforme aumenta el nivel educativo, lo que es un factor determinante para la calidad educativa y el nivel de escolaridad de la población.

Tabla 2. Número de escuelas por municipio de la Región Valle de Serdán

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior
Acatzingo	33	33	17	9	1
Aljojuca	4	4	3	1	0
Atoyatempan	4	2	1	1	0
Atzitzintla	14	12	10	4	0
Cañada Morelos	25	26	18	8	0
Chalchicomula de Sesma	33	31	20	12	6
Chichiquila	41	39	23	11	0
Chilchotla	24	22	15	6	2
Cuapiaxtla de Madero	4	3	3	2	0
Esperanza	14	14	4	3	0
General Felipe Ángeles	10	10	5	3	0
Guadalupe Victoria	16	15	9	5	2
Huitziltepec	3	3	4	2	0
Lafragua	9	12	8	4	0
Libres	32	30	13	9	5
Los Reyes de Juárez	11	12	5	2	1
Mazapiltepec de Juárez	4	4	3	1	0
Mixtla	2	2	1	1	0
Nopalucan	13	14	9	4	1
Ocotepec	9	9	5	1	0
Oriental	9	11	10	2	1
Palmar de Bravo	27	30	13	6	0
Quecholac	24	20	10	6	1
Quimixtlán	51	47	26	8	1
Rafael Lara Grajales	8	9	3	3	0
San José Chiapa	8	8	4	5	2
San Juan Atenco	5	5	3	1	0
San Nicolás Buenos Aires	9	9	5	3	0
San Salvador el Seco	16	13	6	5	2
San Salvador Huixcolotla	6	5	1	1	0
Santa Tomás Hueyotlipan	2	3	3	2	0
Soltepec	13	12	9	5	0
Tecamachalco	41	39	23	17	6
Tepeaca	42	46	29	20	5
Tepeyahualco	13	13	10	6	0
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2	2	2	2	0
Tlachichuca	29	27	21	8	1
Tlanepantla	2	2	1	1	0
Tochtepec	13	11	4	5	0
Yehualtepec	16	17	6	3	1

Fuente: Sistema interactivo de consulta de estadística educativa



En este sentido, el grado promedio de escolaridad en la región es de 7.7 años, equivalente a primer año de secundaria concluido. Donde se destaca que los municipios de Libres, Mixtla, Rafael Lara Grajales, Santo Tomás Hueyotlipan, Tecamachalco, Tepeaca y Tepeyahualco de Cuauhtémoc, presentan una escolaridad promedio de 9 años; en contraste, Chichiquila, Chilchotla, Lafragua y Quimixtlán registran los niveles más bajos con un promedio de 6 años, que significa haber concluido la primaria.



Capilla de Hacienda de Jalapasco, Ciudad Serdán

Tabla 3. Grado promedio de escolaridad por municipio de la Región Valle de Serdán

Municipio	Grado Escolar Promedio	Nivel de Instrucción
Acatzingo	8	Segundo de secundaria o equivalente
Aljojuca	8	Segundo de secundaria o equivalente
Atoyatempan	8	Segundo de secundaria o equivalente
Atzitzintla	7	Primero de secundaria o equivalente
Cañada Morelos	7	Primero de secundaria o equivalente
Chalchicomula de Sesma	8	Segundo de secundaria o equivalente
Chichiquila	6	Sexto de primaria
Chilchotla	6	Sexto de primaria
Cuapiaxtla de Madero	8	Segundo de secundaria o equivalente
Esperanza	8	Segundo de secundaria o equivalente
General Felipe Ángeles	7	Primero de secundaria o equivalente
Guadalupe Victoria	7	Primero de secundaria o equivalente
Huitziltepec	8	Segundo de secundaria o equivalente
Lafraguá	6	Sexto de primaria
Libres	9	Tercero de secundaria o equivalente
Los Reyes de Juárez	7	Primero de secundaria o equivalente
Mazapiltepec de Juárez	8	Segundo de secundaria o equivalente
Mixtla	9	Tercero de secundaria o equivalente
Nopalucan	8	Segundo de secundaria o equivalente
Ocotepec	8	Segundo de secundaria o equivalente
Oriental	8	Segundo de secundaria o equivalente
Palmar de Bravo	7	Primero de secundaria o equivalente
Quecholac	7	Primero de secundaria o equivalente
Quimixtlán	6	Sexto de primaria
Rafael Lara Grajales	9	Tercero de secundaria o equivalente
San José Chiapa	8	Segundo de secundaria o equivalente
San Juan Atenco	7	Primero de secundaria o equivalente
San Nicolás Buenos Aires	7	Primero de secundaria o equivalente
San Salvador el Seco	7	Primero de secundaria o equivalente
San Salvador Huixcolotla	8	Segundo de secundaria o equivalente
Santo Tomás Hueyotlipan	9	Tercero de secundaria o equivalente
Soltepec	7	Primero de secundaria o equivalente
Tecamachalco	9	Tercero de secundaria o equivalente
Tepeaca	9	Tercero de secundaria o equivalente
Tepeyahualco	7	Primero de secundaria o equivalente
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	9	Tercero de secundaria o equivalente
Tlachichuca	8	Segundo de secundaria o equivalente
Tlanepantla	8	Segundo de secundaria o equivalente
Tochtepec	8	Segundo de secundaria o equivalente
Yehualtepec	7	Primero de secundaria o equivalente

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado



De acuerdo con el INEGI, el analfabetismo es la condición de una persona que no sabe leer ni escribir un mensaje corto, en referencia, esta condición afecta a 57 mil 689 personas, equivalente al 9% de la población de 15 años y más, concentrándose principalmente en los municipios de Quecholac, Palmar de Bravo y Chichiquila. En cambio, los menores índices se observan en Mixtla, Tepeyahualco de Cuauhtémoc y Huitziltepec.

Asimismo, el rezago educativo alcanza a 237 mil 109 personas, con mayor incidencia en Tepeaca, Palmar de Bravo y Tecamachalco, que registran 20 mil 403, 17 mil 365 y 16 mil 667 personas respectivamente. Por el contrario, Mixtla presenta la cifra más baja con solo 369 personas en esta condición.

En materia cultural, la región cuenta con 16 casas de cultura (una por municipio), 14 bibliotecas en cinco municipios, siete museos en seis municipios y 11 casas de artesanas en tres municipios. Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer las capacidades humanas, promover la cultura y fomentar el conocimiento en el resto de los municipios de la región.

En lo que respecta a la infraestructura médica, la región carece de unidades de hospitalización especializada. En cambio, dispone de 11 unidades de hospitalización general, lo que implica que 1 unidad cubre en promedio la atención médica general de aproximadamente cuatro municipios. De igual forma, se registran 221 unidades médicas de consultas externas, destinadas a brindar atención ambulatoria a pacientes que no requieren hospitalización.

Tabla 4. Infraestructura médica en la Región Valle de Serdán

Municipio	Número de Unidades Médicas de Consultas Externas	Número de Unidades Médicas de Hospitalización Especializada	Número de Unidades Médicas de Hospitalización General
Acatzingo	6	0	1
Aljojuca	3	0	0
Atoyatempan	2	0	0
Atzitzintla	3	0	0
Cañada Morelos	7	0	0
Chalchicomula de Sesma	13	0	1
Chichiquila	8	0	0
Chilchotla	7	0	0
Cuapiaxtla de Madero	2	0	0
Esperanza	5	0	0
General Felipe Ángeles	7	0	0
Guadalupe Victoria	4	0	1
Huitziltepec	1	0	0
Lafragua	4	0	0
Libres	10	0	1
Los Reyes de Juárez	5	0	0
Mazapiltepec de Juárez	2	0	0
Mixtla	1	0	0
Nopalucan	5	0	0
Ocotepec	2	0	0
Oriental	5	0	0
Palmar de Bravo	7	0	2
Quecholac	8	0	0
Quimixtlán	11	0	1
Rafael Lara Grajales	5	0	0
San José Chiapa	5	0	1
San Juan Atenco	2	0	0
San Nicolás Buenos Aires	5	0	0
San Salvador el Seco	5	0	1
San Salvador Huixcolotla	2	0	0
Santo Tomás Hueyotlipan	3	0	0
Soltepec	5	0	0
Tecamachalco	14	0	1
Tepeaca	15	0	1
Tepeyahualco	7	0	0
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1	0	0
Tlachichuca	12	0	0
Tlanepantla	2	0	0
Tochtepec	5	0	0
Yehualtepec	5	0	0

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores



De acuerdo con el CONEVAL, las carencias sociales son entendidas como limitaciones para ejercer los derechos sociales fundamentales, se ven reflejadas en el rezago educativo, el acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda, la calidad y espacios de la vivienda y el acceso a la alimentación.

En la Región, el 29.64% de la población presenta carencia en el acceso a los servicios de salud. Destacan con los porcentajes más altos los municipios de San Salvador Huixcolotla (68.96%), San Salvador el Seco (52.94%) y Los Reyes de Juárez (50.33%). En contraste, Mazapiltepec de Juárez, Atzitzintla y Tlachichuca muestran proporciones menores, cercanas al 13% de su población.

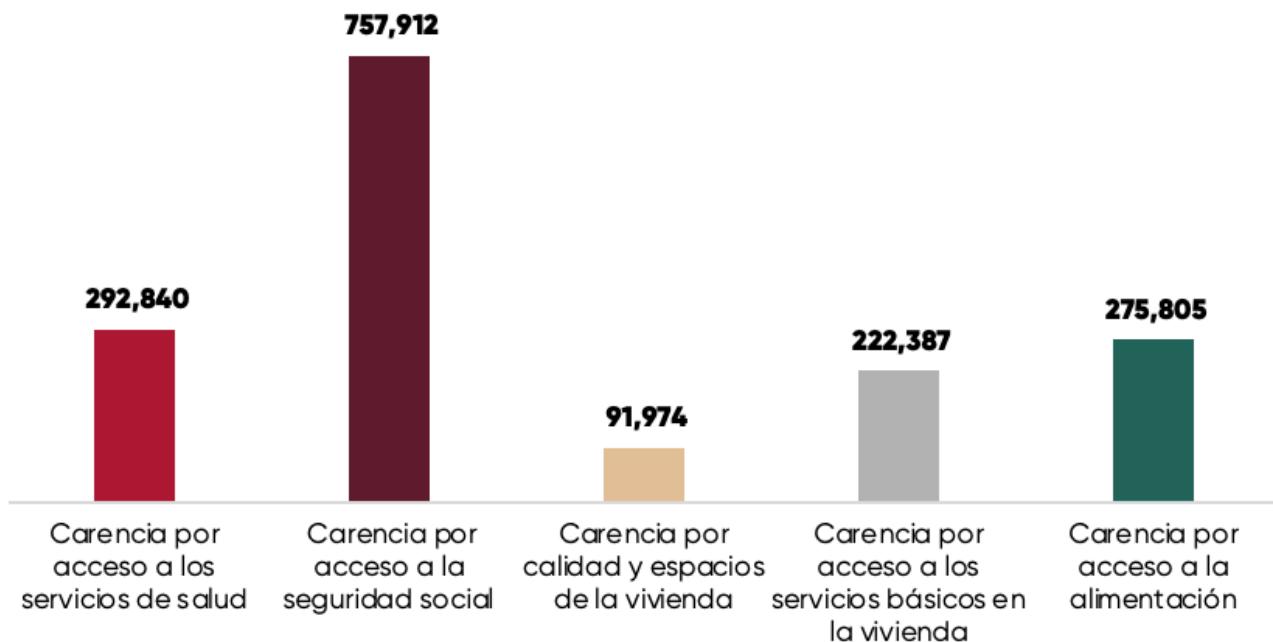
La carencia por acceso a la seguridad social incluye a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni acceso a prestaciones laborales, donde se destaca que los municipios de San Salvador Huixcolotla (94.95%), Cuapiaxtla de Madero (94.38%) y Los Reyes de Juárez (93.92%), presentan mayor porcentaje de carencia, mientras que Nopalucan (76.49%), Oriental (76.44%) y Rafael Lara Grajales (64.22%) tienen un mayor porcentaje de acceso. Esto indica que la tendencia regional promedio es del 85.91%, lo que implica que más de la mitad de la población de esta región se encuentra en una situación desfavorable ante eventualidades como accidentes y enfermedades, o ante circunstancias como la vejez y el embarazo.

En tanto que la carencia por servicios básicos en la vivienda incluye la falta de acceso a agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustible para cocinar, en donde los municipios de Chichiquila (67.37%), Quimixtlán (64.05%) y Chilchotla (56.72%) presentan los índices más altos de esta carencia; mientras que Rafael Lara Grajales (5.86%), Lafragua (8.07%) y Tepeyahualco de Cuauhtémoc (8.7%) se ven menos afectados por la misma. Cabe destacar que la mayoría de los municipios se ubican en el rango de 27.05% y 10.31% de su población con esta carencia.

Por otro lado, la carencia por calidad y espacios en la vivienda, refiere a las condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros de materiales frágiles, así como aquellas viviendas que registran un alto grado de ocupación por espacio disponible. En este sentido, los municipios de Atzitzintla (22.44%), Chichiquila (21.25%) y Tlanepantla (20.46%) presentan mayor porcentaje de esta condición, mientras que Soltepec (5.28%), Rafael Lara Grajales (7.04%) y San José Chiapa (7.34%) se ven menos afectados en este ámbito. La tendencia regional promedio es de 11.28% lo que implica que esta porción de la población se encuentra en esta situación debido a las malas condiciones de su vivienda, afectando el bienestar y la calidad de vida.

Por último, la carencia por acceso a la alimentación refiere a la población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, limitando su derecho a una dieta suficiente y nutritiva, donde los municipios que presentan mayor porcentaje de su población en esta condición son Palmar de Bravo (46.14%), Chichiquila (43.21%) y Tlachichuca (40.19%); por el contrario, Santo Tomás de Hueyotlipan (11.95%), Tepeyahualco de Cuauhtémoc (13.32%) y San Juan Atenco (16.40%) presentan los porcentajes más bajos. En promedio, en la región el 28.17% de la población vive con esta carencia lo que indica que casi un tercio se ve vulnerada a su derecho a la alimentación, por lo que tiene limitaciones en el consumo de alimentos.

Gráfica 1. Número de personas por indicador de carencia social en la Región Valle de Serdán

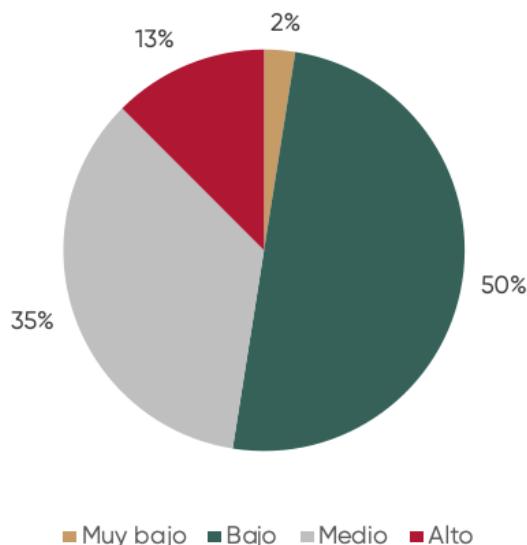


Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la región, el número de municipios por grado de marginación se distribuye de la siguiente manera.

- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 20 municipios
- **Medio:** 14 municipios
- **Alto:** 5 municipios

Gráfica 2. . Grado de Marginación de la Región Valle de Serdán

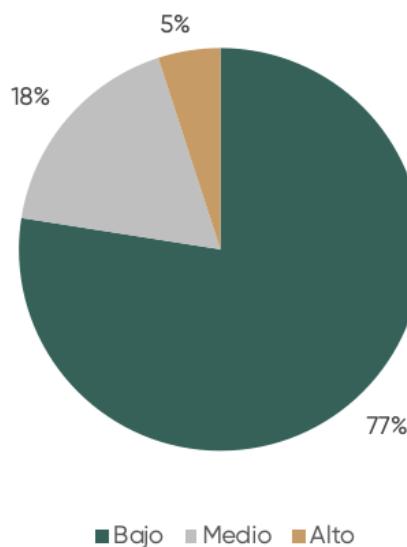


Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020

Mientras que el rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, calidad de la vivienda, servicios básicos y activos del hogar. En la región se expone de la siguiente forma.

- **Bajo:** 31 municipios
- **Medio:** 7 municipios
- **Alto:** 2 municipios

Gráfica 3. Grado de Rezago Social de la Región Valle de Serdán



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020

Según el CONEVAL la Razón de Ingreso indica cuantas veces el ingreso promedio del 10% o del 5% más rico de la población supera al ingreso promedio del 10% o del 5% más pobre. En otras palabras, permite conocer la brecha entre los grupos con mayores y menores ingresos dentro de la población. En la región, el valor más alto corresponde a 0.23 en los municipios de Cañada Morelos, Cuapiaxtla de Madero y Tepeyahualco de Cuauhtémoc; es decir, que el ingreso promedio del 10% más rico de la población es 0.23 veces mayor al del 10% más pobre. En contraste, el municipio de Lafragua presenta el valor más bajo con 0.15.

En materia de desigualdad económica, el Coeficiente de Gini permite identificar el nivel de concentración del ingreso dentro de una sociedad. Este indicador se interpreta de modo que, mientras más se aproxima a uno, mayor es la desigualdad en la distribución de los ingresos; por el contrario, valores cercanos a cero reflejan una distribución más equitativa entre la población.

En este sentido, el municipio de Chalchicomula de Sesma registra el nivel más alto con 0.36, mientras que Cuapiaxtla de Madero, General Felipe Ángeles y Tepeyahualco de Cuauhtémoc presentan el valor más bajo con 0.28.

Por otra parte, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 427 mil 667 habitantes, equivalente al 61% de la población de 12 años y más. La población no económicamente activa suma 265 mil 17 personas.

Mientras que la Población Ocupada en la región es de 421 mil 120 personas, destacando Tepeaca con 40 mil 641, seguido de Tecamachalco con 38 mil 515 y Acatzingo con 29 mil 95. Del total de personas ocupadas, el 62.72% son hombres y el 37.28% mujeres.

Acerca de la actividad económica de la región, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 48 mil 043 millones de pesos, donde el municipio de San José Chiapa por sí solo representa el 50% del total regional, cifra muy importante que se puede justificar por la presencia de la planta Audi. Caso contrario el municipio de Mazapiltepec de Juárez, que aporta únicamente el 0.02% del total.

La producción agrícola de la región alcanzó un valor total de 8 mil 465 millones 340 mil 921 pesos, con un volumen promedio de 61 mil 989 toneladas. Entre los cultivos más representativos destacan el maíz grano y la alfalfa.



Tabla 5. Producción agrícola por municipio de la Región Valle de Serdán

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones de Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Acatzingo	766,938,274.71	162,050.32	Tuna
Aljojucha	39,788,106.12	6,117.13	Maíz grano
Atoyatempan	79,469,548.89	49,668.92	Alfalfa
Atzitzintla	104,439,330.24	16,636.99	Maíz grano
Cañada Morelos	264,284,242.72	46,785.36	Maíz grano
Chalchicomula de Sesma	373,933,098.97	55,649.08	Maíz grano
Chichiquila	125,364,773.45	13,476.81	Maíz grano
Chilchotla	150,341,319.22	19,056.39	Maíz grano
Cuapiaxtla de Madero	82,315,544.71	18,831.40	Alfalfa
Esperanza	112,403,726.43	16,711.71	Maíz grano
General Felipe Ángeles	167,631,606.67	41,977.37	Nopalitos
Guadalupe Victoria	256,597,508.23	49,616.37	Alfalfa
Huitziltepec	89,167,660.65	34,444.20	Alfalfa
Lafragua	71,298,174.24	10,221.36	Maíz grano
Libres	353,983,274.56	282,164.21	Alfalfa
Los Reyes de Juárez	234,039,945.12	55,949.24	Col (repollo)
Mazapiltepec de Juárez	78,867,107.67	21,766.91	Maíz grano
Mixtla	21,809,846.79	8,290.27	Alfalfa
Nopalucan	242,649,474.51	50,698.35	Maíz grano
Ocotepec	67,555,800.12	11,265.69	Cebada grano
Oriental	163,840,087.24	54,959.40	Maíz grano
Palmar de Bravo	546,123,438.28	176,053.12	Alfalfa
Quecholac	501,767,780.22	117,281.05	Col (repollo)
Quimixtlán	253,633,890.35	19,893.69	Aguacate
Rafael Lara Grajales	6,046,871.46	801.4	Maíz grano
San José Chiapa	128,576,263.73	29,202.42	Maíz grano
San Juan Atenco	67,106,719.13	11,464.64	Maíz grano
San Nicolás Buenos Aires	417,629,244.04	98,095.48	Maíz grano
San Salvador el Seco	315,013,290.91	100,056.93	Alfalfa
San Salvador Huixcolotla	157,856,037.78	25,759.80	Tomate rojo (jitomate)
Santo Tomás Hueyotlipan	41,369,145.56	24,419.79	Alfalfa
Soltepec	121,710,914.28	20,238.69	Maíz grano
Tecamachalco	639,338,627.67	354,616.83	Alfalfa
Tepeaca	203,333,919.99	55,899.08	Alfalfa
Tepeyahualco	371,499,083.23	91,255.12	Maíz grano
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	81,550,781.54	33,782.69	Alfalfa
Tlachichuca	387,909,638.92	58,288.17	Maíz grano
Tlanepantla	27,219,636.28	17,981.24	Alfalfa
Tochtepec	260,589,467.91	172,014.60	Alfalfa
Yehualtepec	90,347,719.09	46,151.08	Alfalfa
Total	8,465,340,921.63	2,479,593.30	

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024

En cuanto a la producción pecuaria, se registró un valor económico de 15 millones 540 mil 987 pesos, con una producción total 593 mil 679.07 toneladas/litros de productos en 2024.

Tabla 6. Producción pecuaria por municipio de la Región Valle de Serdán

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)	Producción Pecuaria Total (Toneladas y Litros)	Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)	Producción Pecuaria Total (Toneladas y Litros)
Acatzingo	71,461.89	5,118.64	Palmar de Bravo	1,530,014.88	62,749.23
Aljojuca	68,442.05	4,268.49	Quecholac	224,901.87	10,006.75
Atoyatempan	306,755.27	25,032.05	Quimixtlán	14,244.09	545.9
Atzitzintla	69,900.82	4,268.49	Rafael Lara Grajales	60,465.03	4,170.33
Cañada Morelos	344,991.65	12,930.13	San José Chiapa	94,176.96	6,324.08
Chalchicomula de Sesma	321,622.27	9,648.89	San Juan Atenco	52,054.13	3,427.48
Chichiquila	13,486.13	506.88	San Nicolás Buenos Aires	75,307.50	4,193.35
Chilchotla	41,859.39	3,314.39	San Salvador el Seco	308,520.41	13,981.52
Cuapiaxtla de Madero	27,019.80	2,081.83	San Salvador Huixcolotla	12,031.25	668.86
Esperanza	105,630.14	5,484.03	Santo Tomás Hueyotlipan	33,527.16	2,931.91
General Felipe Ángeles	48,329.49	4,198.35	Soltepec	58,394.14	3,132.21
Guadalupe Victoria	2,929,128.17	55,511.30	Tecamachalco	3,346,821.16	131,304.34
Huitziltepec	312,217.66	14,256.33	Tepeaca	150,996.05	9,569.38
Lafragua	45,314.08	3,532.71	Tepeyahualco	83,396.44	4,935.92
Libres	136,844.94	9,956.25	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	324,109.15	14,519.82
Los Reyes de Juárez	27,581.68	2,330.79	Tlachichuca	1,386,159.25	32,149.09
Mazapiltepec de Juárez	51,061.94	3,481.84	Tlanepantla	84,148.57	8,053.03
Mixtla	4,689.40	186.9	Tochtepec	1,272,737.90	68,997.53
Nopalucan	85,134.71	5,411.45	Yehualtepec	580,623.17	16,598.83
Ocotépec	58,627.57	4,205.20	Total	15,540,987.74	593,679.07
Oriental	778,259.62	19,694.65			

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024



En lo que refiere a la gestión integral del recurso hídrico y de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 del INEGI, la región dispone de 9 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación en los municipios de Esperanza (3), Mazapiltepec de Juárez (1), Los Reyes de Juárez (1), San José Chiapa (2), San Salvador el Seco (1) y Tepeyahualco (1); sin embargo, no cuenta con plantas potabilizadoras.

En la región, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) abarcan un total de 65 mil 317 m². Esta superficie protegida representa un patrimonio ambiental estratégico, ya que contribuye a la regulación del clima, la protección de suelos, la recarga de acuíferos y el resguardo de especies de flora y fauna nativas.

En cuanto a la Tasa de Incidencia Delictiva, la región presenta en promedio 772.5 delitos por cada 100 mil habitantes, sin embargo, los resultados más altos se ven reflejadas en los municipios de Esperanza, Mazapiltepec de Juárez, Oriental y Tepeyahualco. Mientras que los municipios con menor tasa de incidencia delictiva son: Lafragua, General Felipe Ángeles, Chilchotla, Chichiquila y Quimixtlán.

De igual forma, los tipos de delitos más frecuentes son los que afectan al patrimonio, que incluyen abuso de confianza, daño a la propiedad, despojo, extorsión, fraude y otros; sin embargo, el robo destaca como el de mayor incidencia, con 3 mil 361 casos registrados.

En relación con los delitos cometidos contra la vida y la integridad corporal también representan un problema significativo. Entre ellos se encuentran el aborto, feminicidio, homicidio, lesiones y otros delitos relacionados, siendo las lesiones las de mayor frecuencia con un total de 670 casos.

Finalmente, los delitos cometidos por servidores públicos, se registraron 61 casos en la región, concentrados en 16 de los 40 municipios que la integran. Sobresalen Tecamachalco y Tepeaca como los municipios con mayor incidencia, lo que evidencia la necesidad de reforzar los sistemas de control interno, fortalecer la rendición de cuentas e implementar acciones preventivas que permitan erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

Tabla 7. Bien jurídico afectado por tipo de delito en la Región Valle de Serdán

Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	83
	Daño a la propiedad	398
	Despojo	143
	Extorsión	9
	Fraude	167
	Otros delitos contra el patrimonio	22
	Robo	3,361
Total		4,183
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	36
	Otros delitos contra la familia	92
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	893
Total		1,021
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	70
	Acoso sexual	45
	Hostigamiento sexual	11
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	111
	Violación equiparada	22
	Violación simple	41
Total		300
La sociedad	Corrupción de menores	2
	Otros delitos contra la sociedad	17
	Trata de personas	3
	Total	22
La vida y la Integridad corporal	Aborto	0
	Feminicidio	2
	Homicidio	344
	Lesiones	670
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	14
	Total	1,030
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	17
Libertad personal	Rapto	0
	Secuestro	6
	Tráfico de menores	0
	Total	23
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Allanamiento de morada	16
	Amenazas	560
	Contra el medio ambiente	0
	Delitos cometidos por servidores públicos	61
	Electorales	9
	Evasión de presos	0
	Falsedad	8
	Falsificación	20
	Narcomenudeo	89
	Otros delitos del Fuero Común	173
	Total	936

Fuente: SESNSP. Incidencia Delictiva Municipal, 2024

Región 3 Valle de Serdán



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

Demografía

La Macrorregión Valle de Serdán tiene una población total de **929, 058** personas, de las cuales



Hombres: 450,597



Mujeres: 478,461

No especificó

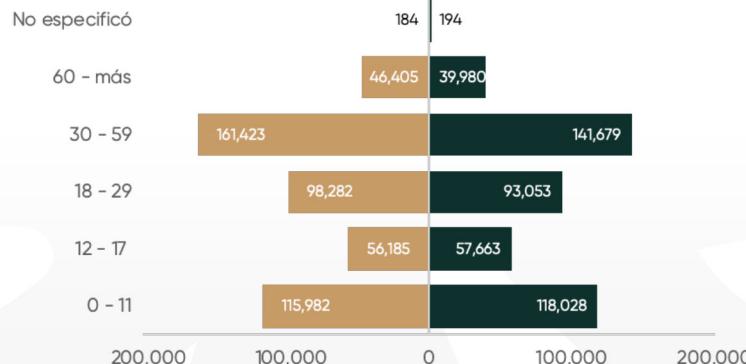
60 - más

30 - 59

18 - 29

12 - 17

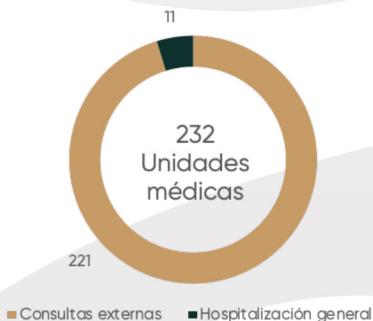
0 - 11



Cobertura de Salud



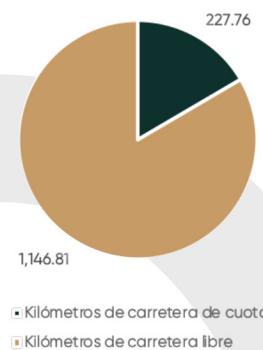
- El **28%** de la población no se encuentra afiliada a los servicios de salud.
- Unidades médicas:



Infraestructura carretera



La región cuenta con un total de **1,374.57** kilómetros de carretera de los cuales el **83.43%** es carretera libre y el **16.57%** es de cuota.



Seguridad

- El **54.4%** de la población percibe corrupción.
- El **70.08%** de la población percibe inseguridad.
- Tasa de incidencia delictiva 2024:** 772.51 delitos por cada 100 mil habitantes.
- Tasa anual de homicidios 2024:** 38.28 por cada 100 mil habitantes.



Plantas de tratamiento de aguas residuales:

- 9 en funcionamiento, distribuidas en los municipios de Esperanza, Mazapiltepec de Juárez, Los Reyes de Juárez, San José Chiapa, San Salvador el Seco y Tepeyahualco.
- 6 fuera de operación en los municipios de Atoyatempan, San Nicolás Buenos Aires y Tepeaca.

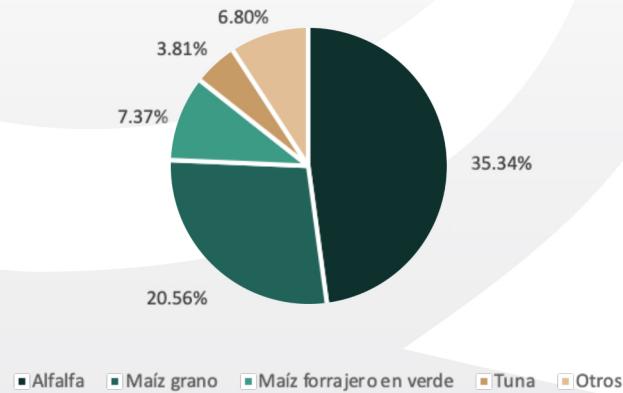


Actividad económica

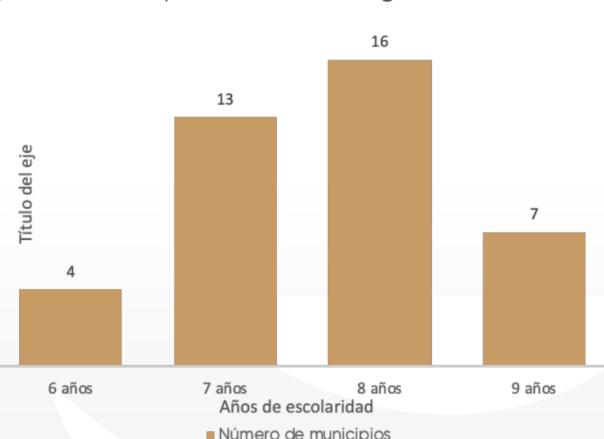


- **Unidades económicas:** 60,730.
- **Valor agregado censal bruto total:** 48,044 mdp.
- **Producción agrícola total:** 2,479,593.3 toneladas.
- **Valor de la producción agrícola:** \$8,465,340,921.6
- **Producción pecuaria total:** 328,777.4 toneladas.
(carne, cera, huevo, lana, miel) y 264,901.7 litros (leche).
- **Valor de la producción pecuaria:** \$15,540,988.

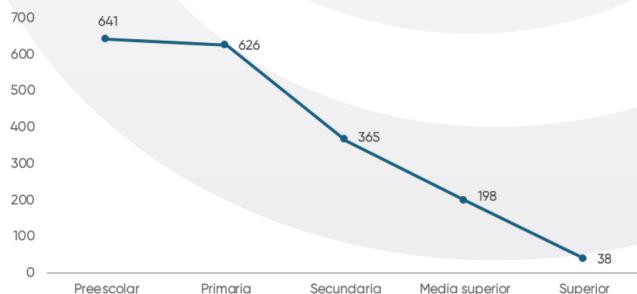
Producción agrícola



El grado escolar promedio de la región es de 7.7 años.



El número de instituciones educativas disminuye conforme aumenta el nivel escolar.



Empleo

- **Población Económicamente Activa (PEA):** 427,667 personas.
- **421,120 personas ocupadas:** 62.72% son Hombres y 37.28% son Mujeres.
- **3.11%** de la población es vulnerable por ingresos.
- **82.04%** de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza.
- **42.98%** percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema.



Medio ambiente

La región cuenta con un total de **65,317 metros de áreas naturales protegidas**.



Formulación



Parroquia de San Andrés Apóstol, Ciudad Serdán

“El desarrollo regional exige una atención diferenciada del territorio sustentada en evidencia y participación social, con coordinación intersectorial y uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público con una cobertura equitativa y resultados medibles para reducir desigualdades estructurales.”

Integrantes

- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (**CDHEP**)
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (**CEEAVI**)
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (**CEASPUE**)
- Fideicomiso Público Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa (**FOFOMI**)
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (**ICATEP**)
- Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla (**IRCEP**)
- Museos Puebla (**MP**)
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADR**)
- Secretaría de Arte y Cultura (**SAyC**)
- Secretaría de Bienestar (**SB**)
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (**SECIHTI**)
- Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (**SEDETRA**)
- Secretaría de Deporte y Juventud (**SDyJ**)
- Secretaría de Educación Pública (**SEP**)
- Secretaría de Gobernación (**SG**)
- Secretaría de Infraestructura (**SI**)
- Secretaría de las Mujeres (**SM**)
- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (**SMADSOT**)
- Secretaría de Movilidad y Transporte (**SMT**)
- Secretaría de Salud (**SS**)
- Secretaría de Seguridad Pública (**SSP**)
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (**SEDIF**)

Eje 1.1.1 Aprovechamiento del agua

Temática 1. Desarrollo de la Región 3 Valle de Serdán

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 3 Valle de Serdán" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 1. Agua por amor a Puebla

Prioridad 1.1.1.1 Uso doméstico y público urbano

Objetivo Específico 1.1.1.1.1 Impulsar la gestión sostenible del agua en el sector público urbano

Estrategia 1.1.1.1.1.1 Fortalecimiento de la infraestructura hídrica

Línea de Acción

1.1.1.1.1.1 Conservar, rehabilitar y ampliar la infraestructura hídrica de la región Valle de Serdán
CEASPUE

Eje 1.1.2 Sustentabilidad hídrica

Prioridad 1.1.2.1 Disponibilidad hídrica

Objetivo Específico 1.1.2.1.1 Fortalecer la gestión integral de cuencas, subcuencas y microcuencas

Estrategia 1.1.2.1.1.1 Gestión integral y sostenible de las cuencas hidrológicas

Línea de Acción

1.1.2.1.1.1.1 Implementar un manejo adecuado de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas en la región Valle de Serdán
CEASPUE

Estrategia 1.1.2.1.1.2 Restauración de la disponibilidad, calidad del agua en las cuencas y microcuencas

Línea de Acción

1.1.2.1.1.2.1 Impulsar la recuperación del agua en las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas en la región Valle de Serdán
CEASPUE

Estrategia 1.1.2.1.1.3 Conservación de ecosistemas prioritarios

Línea de Acción

1.1.2.1.1.3.1 Desarrollar acciones para la conservación del ciclo hidrológico en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Eje 1.1.3 Gobernanza hídrica

Prioridad 1.1.3.1 Gestión institucional y sectorial

Objetivo Específico 1.1.3.1.1 Gestionar los recursos hídricos de manera efectiva y sostenible

Estrategia 1.1.3.1.1.1 Fortalecimiento de la cultura del agua

Línea de Acción

1.1.3.1.1.1.1 Implementar programas de educación sobre cultura del agua en la región Valle de Serdán
CEASPUE

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes de la región Valle de Serdán

SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Valle de Serdán

SEP

Eje 2.1.2 Fortalecimiento de las capacidades laborales



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

Prioridad 2.1.2.1 Empleo digno y capacitaciones

Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.2.1.1.1 Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

Línea de Acción

2.1.2.1.1.1.1 Impulsar proyectos productivos en sectores estratégicos que generen empleos con prestaciones y salarios competitivos en la región Valle de Serdán

SEDETTRA

2.1.2.1.1.1.2 Establecer mecanismos de colaboración con cámaras empresariales que incentiven la creación de puestos de trabajo bien remunerados en regiones con menor desarrollo económico de la región Valle de Serdán

SEDETTRA

2.1.2.1.1.1.3 Promover programas de certificación de competencias que permitan a las personas acceder a empleos mejor remunerados en la región Valle de Serdán

SEDETTRA

Estrategia 2.1.2.1.1.2 Impulso del crecimiento de empleos formales que mejoren la calidad de vida en el estado

Línea de Acción

2.1.2.1.1.2.1 Fomentar programas de capacitación técnica y certificación de competencias dirigidos a personas buscadoras de empleo en actividades productivas con alta demanda en la región Valle de Serdán

SEDETTRA

2.1.2.1.1.2.2 Promover reconocimientos a empresas que generen empleos formales en regiones con menor desarrollo económico de la región Valle de Serdán

SEDETTRA

Estrategia 2.1.2.1.1.3 Desarrollo de estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.1.3.1 Diseñar programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores en el mercado formal en la región Valle de Serdán

SEDETРА

2.1.2.1.1.3.2 Brindar capacitación especializada a grupos en situación de vulnerabilidad en oficios y habilidades demandadas por el sector productivo en la región Valle de Serdán

SEDETРА

Eje 3.1.1 Espacio ambiental recreativo y ambiental

Programa Sectorial 3. Calidad y armonía de vida

Prioridad 3.1.1.1 Promoción y preservación al arte y la cultura

Objetivo Específico 3.1.1.1.1 Diseñar mecanismos artísticos y culturales con un enfoque humanista e inclusivo

Estrategia 3.1.1.1.1.1 Fortalecimiento del arte y la riqueza multicultural

Línea de Acción

3.1.1.1.1.1.1 Promover las expresiones artísticas y el patrimonio cultural de la región Valle de Serdán
SAyC y MP

Programa Sectorial 4. Estado seguro**Prioridad 4.1.1.1** Estabilidad y paz social

Objetivo Específico 4.1.1.1.1 Fortalecer los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado

Estrategia 4.1.1.1.1.1 Fomento de la solidaridad, confianza, respeto y participación ciudadana en los municipios del estado

Línea de Acción

4.1.1.1.1.1.1 Impulsar acciones de participación ciudadana que promuevan la corresponsabilidad social, la toma de decisiones conjuntas y la cultura de paz en la región Valle de Serdán
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

4.1.1.1.1.1.2 Aplicar estrategias de concientización y visibilización en derechos humanos y cohesión social en la región Valle de Serdán
SG

Estrategia 4.1.1.1.1.2 Impulso de acciones orientadas al sector público, privado y social que mantengan la gobernabilidad del estado

Línea de Acción

4.1.1.1.1.2.1 Fomentar entornos libres de discriminación en instituciones públicas, privadas y comunitarias a través de estrategias que promuevan el respeto a la diversidad y la igualdad de trato en la región Valle de Serdán
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

4.1.1.1.1.2.2 Diseñar e implementar mecanismos que promuevan, visibilicen y sensibilicen sobre la diversidad, la inclusión, la igualdad y la protección de los derechos humanos en la región Valle de Serdán
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

Eje 4.1.1 Gobernabilidad y estado de derecho



Prioridad 4.1.1.2 Certeza jurídica

Objetivo Específico 4.1.1.2.1 Optimizar las condiciones de certeza jurídica en la propiedad, en las personas y el Estado

Estrategia 4.1.1.2.1.1 Garantía de la seguridad patrimonial en los derechos reales de los inmuebles

Línea de Acción

4.1.1.2.1.1.1 Promover la certeza jurídica de los predios rústicos, urbanos y suburbanos en la región Valle de Serdán

SG

4.1.1.2.1.1.2 Promover acciones que garanticen la seguridad jurídica sobre los derechos reales de la propiedad en la región Valle de Serdán

IRCEP

Prioridad 4.1.2.1 Atención a víctimas del delito

Objetivo Específico 4.1.2.1.1 Atender eficazmente a las personas víctimas del delito

Estrategia 4.1.2.1.1.1 Reforzamiento de los mecanismos de atención a víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos

Línea de Acción

4.1.2.1.1.1.1 Fortalecer las medidas de ayuda, asistencia y reparación integral del daño a víctimas en situación vulnerable en la región Valle de Serdán

CEEA VI

4.1.2.1.1.1.2 Gestionar la atención integral en materia de salud para las víctimas en la región Valle de Serdán

CEEA VI y SS

4.1.2.1.1.1.3 Ampliar los servicios de atención jurídica, psicológica y médica para víctimas en la región Valle de Serdán

CEEA VI y SG

4.1.2.1.1.1.4 Garantizar la reparación integral del daño a las víctimas en la región Valle de Serdán

CEEA VI

Eje 4.1.2 Seguridad y justicia integral

Eje 4.1.3 Tejiendo paz

Prioridad 4.1.3.1 Mecanismos para la protección de los derechos humanos

Objetivo Específico 4.1.3.1.1 Reforzar la efectividad de los mecanismos para la protección de derechos humanos

Estrategia 4.1.3.1.1.1 Mejora en los procedimientos de atención oportuna a quejas

Línea de Acción

4.1.3.1.1.1.1 Brindar servicios de atención inmediata que den protección a los derechos humanos en la región Valle de Serdán
CDHEP

Programa Sectorial 5. Bienestar socioambiental

Prioridad 5.1.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 5.1.1.1.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 5.1.1.1.1.1 Conservación de la biodiversidad, protegiendo a las especies en peligro y sus hábitats

Línea de Acción

5.1.1.1.1.1.1 Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Estrategia 5.1.1.1.1.2 Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

Línea de Acción

5.1.1.1.1.2.1 Promover la educación ambiental en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Estrategia 5.1.1.1.1.3 Promoción del bienestar animal en la entidad

Línea de Acción

5.1.1.1.1.3.1 Promover la cultura del bienestar animal en la región Valle de Serdán
SMADSOT y SI

5.1.1.1.1.3.2 Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de bienestar animal en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Eje 5.1.1. Estado resiliente

Eje 5.1.2 Desarrollo sustentable



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

Prioridad 5.1.2.1 Impacto ambiental

Objetivo Específico 5.1.2.1.1 Asegurar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental

Estrategia 5.1.2.1.1.1 Fortalecimiento de las acciones de descarbonización como la transición a fuentes de energía renovable, la mejora en la eficiencia energética, y la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles en diversos sectores

Línea de Acción

5.1.2.1.1.1.1 Promover el reordenamiento y modernización del transporte público en la región Valle de Serdán
SMT

Prioridad 5.1.2.2 Contaminación ambiental

Objetivo Específico 5.1.2.2.1 Reducir la contaminación ambiental

Estrategia 5.1.2.2.1.1 Reducción del impacto de los residuos sólidos en el medio ambiente y en la salud pública

Línea de Acción

5.1.2.2.1.1.1 Fomentar el manejo integral de los residuos sólidos en la región Valle de Serdán
SMADSOT

5.1.2.2.1.1.2 Coordinar acciones interinstitucionales para el aprovechamiento y la adecuada gestión integral de los residuos sólidos en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Estrategia 5.1.2.2.1.2 Mejora de las regulaciones y políticas que reduzcan la contaminación en todas sus expresiones

Línea de Acción

5.1.2.2.1.2.1 Garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia de medio ambiente y ordenamiento territorial en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Prioridad 5.1.2.3 Gestión territorial

Objetivo Específico 5.1.2.3.1 Fortalecer el ordenamiento estratégico y sostenible del territorio

Estrategia 5.1.2.3.1.1 Promoción de zonas urbanas sostenibles que fomenten el bienestar social y económico, mejorando la calidad de vida de los habitantes y minimizando el impacto ambiental

Línea de Acción

5.1.2.3.1.1.1 Fomentar el desarrollo de infraestructura urbana resiliente y eficiente en la región Valle de Serdán
SMADSOT y SI

Eje 6.1.1 Bienestar Social

Programa Sectorial 6. Bienestar social

Prioridad 6.1.1.1 Transformando tu vivienda

Objetivo Específico 6.1.1.1.1 Mejorar la calidad de vida de la población en materia de vivienda.

Estrategia 6.1.1.1.1.1 Fortalecimiento de la cobertura de los servicios básicos en la vivienda en zonas de alta marginación

Línea de Acción

6.1.1.1.1.1.1 Desarrollar proyectos para otorgar el servicio de agua potable a nivel vivienda, a través de sistemas de captación de agua de lluvia y jagüeyes en la región Valle de Serdán
SB y CEASPUE

6.1.1.1.1.1.2 Impulsar acciones de mejoramiento y ampliación de drenaje sanitario para prevenir enfermedades en población de extrema pobreza en la región Valle de Serdán
SB y CEASPUE

6.1.1.1.1.1.3 Implementar programas de electrificación no convencional para viviendas con falta de acceso al servicio eléctrico en la región Valle de Serdán
SB

6.1.1.1.1.1.4 Impulsar la entrega de apoyos para el equipamiento de la vivienda en beneficio de la población de la región Valle de Serdán
SB

6.1.1.1.1.1.5 Implementar proyectos para otorgar el saneamiento a nivel vivienda, a través de sistemas de saneamiento a base de biodigestor en población de extrema pobreza de la región Valle de Serdán
SB

Estrategia 6.1.1.1.1.2 Impulso de esquemas de mejora y ampliación de espacios para la vivienda

Línea de Acción

6.1.1.1.1.2.1 Implementar programas para la mejora de materiales de construcción de pisos y techos de viviendas con poca resistencia en la región Valle de Serdán
SB

Prioridad 6.1.1.2 Reducción del rezago educativo

Objetivo Específico 6.1.1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 6.1.1.2.1.1 Promoción de programas en atención al derecho de la educación

Línea de Acción

6.1.1.2.1.1.1 Promover mecanismos que propicien la disminución del rezago educativo en la región Valle de Serdán

SB

Prioridad 6.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 6.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 6.1.1.3.1.1 Coordinación de las instituciones que conforman el sistema estatal de salud

Línea de Acción

6.1.1.3.1.1.1 Supervisar los servicios de salud y el abasto de medicamentos e insumos para la salud en la región Valle de Serdán

SS

Estrategia 6.1.1.3.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el personal del sector salud

Línea de Acción

6.1.1.3.1.2.1 Brindar seguimiento a la implementación de modelos de calidad de los servicios de atención médica en la región Valle de Serdán

SS

Eje 6.1.1 Bienestar Social

Prioridad 6.1.1.4 Ingreso a las familias

Objetivo Específico 6.1.1.4.1 Mejorar el ingreso con la generación de empleos y estables en el estado

Estrategia 6.1.1.4.1.1 Impulso de políticas que fomenten la generación de empleos con la participación social

Línea de Acción

6.1.1.4.1.1.1 Promover convenios en atención a personas vulnerables de la región Valle de Serdán
SB

Programa Sectorial 7. Desarrollo económico y prosperidad compartida

Prioridad 7.1.1.1 Innovación

Objetivo Específico 7.1.1.1.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 7.1.1.1.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

7.1.1.1.1.1.1 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico en la región Valle de Serdán

SECIHTI

Objetivo Específico 7.1.1.1.2 Fortalecer la innovación y la productividad de las MIPyMES

Estrategia 7.1.1.1.2.1 Impulso a la transformación digital para MIPyMES

Línea de Acción

7.1.1.1.2.1.1 Generar alianzas estratégicas o convenios con instituciones de educación superior, empresas y asociaciones para incrementar la atención a emprendedores de la región Valle de Serdán

SEDETTRA

Estrategia 7.1.1.1.2.2 Inserción de emprendedores y MIPyMES poblanos a procesos de inclusión financiera

Línea de Acción

7.1.1.1.2.2.1 Generar programas, servicios o eventos dirigidos a emprendedores y MIPyMES poblanas para fomentar su inclusión financiera en la región Valle de Serdán

SEDETTRA y FOFOMI

Eje 7.1.2 Inversión y comercialización

Prioridad 7.1.2.1 Inversión

Objetivo Específico 7.1.2.1.1 Promover al estado como un entorno confiable y sostenible para la atracción de inversiones

Estrategia 7.1.2.1.1.1 Atracción de inversiones como pilar para el desarrollo regional en el estado

Línea de Acción

7.1.2.1.1.1.1 Fortalecer mecanismos para incentivar las inversiones en la región Valle de Serdán
SEDETTRA

Estrategia 7.1.2.1.1.2 Impulso de acciones específicas para atraer inversión extranjera, enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada.

Línea de Acción

7.1.2.1.1.2.1 Impulsar proyectos de infraestructura vial, carretera y de transporte en y entre las regiones
SI

Eje 8.1.1 Agropecuario y rural

Programa Sectorial 8. Desarrollo Rural Sostenible

Prioridad 8.1.1.1 Capacidades productivas

Objetivo Específico 8.1.1.1.1 Desarrollar las capacidades productivas

Estrategia 8.1.1.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades productivas

Línea de Acción

8.1.1.1.1.1.1 Promover espacios de aprendizaje comunitario agropecuario y acompañamiento técnico en la región Valle de Serdán
SADR

8.1.1.1.1.1.2 Impulsar el desarrollo de capacidades con la capacitación y certificación en la región Valle de Serdán
ICATEP y SADR

Prioridad 8.1.1.2 Productividad del sector agropecuario y rural

Objetivo Específico 8.1.1.2.1 Impulsar la productividad del sector agropecuario

Estrategia 8.1.1.2.1.1 Impulso al financiamiento rural

Línea de Acción

8.1.1.2.1.1.1 Fomentar el acceso al financiamiento a las y los pequeños productores de la región Valle de Serdán
SADR

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Desarrollo Regional	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	0.45 2025	0.5 2030



Instrumentación



Vista del pico de Orizaba

El **Programa de la Región 3 Valle de Serdán** para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (véase Esquema 2).

Este programa representa un elemento primordial en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. En concordancia con el PED 2024-2030, en este nivel de planeación, se definen de manera clara los Programas y Proyectos que se ejecutarán

en consonancia con el modelo de Gobierno hacia el cierre de la Administración. Así como, la instrumentación del **Programa de la Región 3 Valle de Serdán**, el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), a fin de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, como de los Programas Derivados.

Esquema 2. Etapas del ciclo presupuestario



Fuente. SPFyA. Subsecretaría de Planeación

Control, Seguimiento y Evaluación



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**



Atardecer en Ciudad Serdán

Control, Seguimiento y Evaluación

Para el Seguimiento, Control y Evaluación del **Programa Regional de la Región 3 Valle de Serdán** se cuenta con una serie de mecanismos y herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados en este programa, para que de esta forma se pueda mejorar la toma de decisiones. A continuación, se describe cada uno de ellos:

- 1. Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Es la metodología adoptada por el sector, para la programación de su presupuesto con base en el desempeño observado y esperado de su ejercicio, así como los resultados obtenidos, a fin de mejorar la calidad del gasto y una adecuada rendición de cuentas.
- 2. Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):** Durante la etapa de programación-presupuestación del ciclo presupuestario, coordinada por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, se captura en el SIAF, la información formulada con base en la Metodología del Marco Lógico, correspondiente a los Programas Presupuestarios de las instituciones sectorizadas, la cual forma parte integral de la Ley de Egresos.
- 3. Sistema Estatal de Evaluación (SEE):** A través del SEE se reportan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los avances trimestrales del cumplimiento de las metas de los indicadores de componente y actividades establecidas en los Programas Presupuestarios a cargo de cada institución.
- 4. Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE):** Trimestralmente a través del SIMIDE, se notifica a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances en las metas de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios establecidos por el Sector.
- 5. Sistema para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASPEC):** En el ASPEC se reportan a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances del cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Públicos evaluados por instancias externas, derivados de los hallazgos y recomendaciones realizadas, para elevar la calidad del gasto público.
- 6. Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED):** En el SPED se reporta a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración el avance trimestral de los indicadores estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como la información generada por cada institución, misma que servirá para la integración de los Informes de Gobierno.

Referencias



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

Referencias

- CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONAPO. Índice de marginación municipal, 2020. Obtenido de https://datos.gob.mx/dataset/indices_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615
- INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#documentacion>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. Censos Económicos 2024. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- SESNSP. Incidencia Delictiva municipal, 2024. Obtenido de <https://www.gob.mx/seinsnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- SIAP. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Obtenido de https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_05062025.pdf
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Planeacion_para_el_Desarrollo_del_Estado_de_Puebla_2EV_25082023.pdf
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Presupuesto_y_Gasto_Publico_Responsable_del_Estado_de_Puebla_T_210112020.pdf



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en
Grande**


PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030


**Programas
Derivados**

Región 3 Valle de Serdán

Programa Regional
